

# PARTIDO ÚNICO?

["Sagitario", Agencia de prensa. - Publico, entre otros, por EL DÍA. - Palma de Mallorca, 26 abril 1932.]



Oímos hablar de partido único. Partido único? La partición excluye la unicidad. Aunque no la unidad. Y a este respecto hemos de recordar que hubo en Coimbra un ingenioso profesor de Hacienda pública, de quien se hizo famosa la sentencia de que «el impuesto en Roma empezó por no existir» sentencia hegeliana —y que dividió su libro de texto en... «Parte única». Y no dejaba de prestarse a comentarios esta unicidad del profesor coimbrano.

Lo que se quiere llamar partido único habría de ser un partido de unión o una unión de partidos? Que no son lo mismo una cosa y otra. Y hay uniones que dividen o parten más que cualquier otro partido. Qué es lo que llaman la unión nacional? Qué fué aquella famosa y engañosa unión patriótica, en la que según sus padrinos cabían todos los partidos y a la que se le llegó a denominarse de matriz de partidos? Su punto de unión no era sino el acatamiento de la dictadura. Siquiera se le declarase a esta transitoria.

Un partido único o una unión de partidos es algo tan deleznable como un gobierno nacional. Que el nacionalismo, sin más, podrá ser—y es mucho conceder—un continente para programas gubernamentales, pero no es un contenido programático.



VNIVERSIDAD DE SALAMANCA



El soviétismo—bolchevismo—y el fajismo son dos paradójicos partidos únicos, en Rusia el uno y en Italia el otro, y vienen a ser dos dictaduras. Dictaduras no de una clase ni de una casta, sino de una clientela, de un partido político en la peor y menos civil acepción de este término. Y son, naturalmente, dos oligarquias. Y consiguientemente dos caciquismos. Y por otra parte, una dictadura no deja de serlo aunque sea no ya de una mayoría, sino de la totalidad de los representantes del pueblo. Y cuando éste, el pueblo, es masa, la soberanía popular se hace irresponsable y engendra tiranía. Ya no hay República. Que lo característico, lo diferencial del régimen republicano es que sea responsable. Los poderes irresponsables dictatoriales, no son republicanos aunque se llamen así: no son democráticos. El demo, el pueblo, no es la masa irresponsable. Pues la masa,—siempre menor de edad—es hasta en el otro sentido, en el que le dan los médicos alienistas, irresponsable. Y por otra parte, un Parlamento puede también erigirse en soberano irresponsable. Y no hay acaso soberanía más irresponsable que la parlamentaria.



Si el régimen de partidos tiene alguna eficacia, es a condición de que los partidos lo sean, es decir, de que estén partidos, divididos, de que colaboren en la obra común, oponiéndose unos a otros, produciendo la dialéctica política. Consideraciones estas que son, como se dice, de clavo pasado, pero que por lo mismo hay que traer a cada momento al clavo, pues no hay nada peor que el que se olvide una cosa de puro sabida. Ahora lo malo suele ser que esos partidos no se presten al verdadero y eficaz juego dialéctico de la política porque carezcan de contenido doctrinal diferencial, por no ser más que clientelas para las cuales actuar no es más que situarse.

Es una cosa que las más de las veces da grima el observar como de cuando en cuando surge la absurda pregunta de quienes sucederán a los que están ocupando lo que se llama el poder, de qué Gobierno sustituirá al Gobierno vigente. Y es una de las más ociosas ocupaciones la de ponerse a hacer calendarios al respecto. De mí sé decir que cada vez que algún entrevistador o reportero se me viene con una de estas preguntas le doy la callada por respuesta. Y en cuanto a gobernar, cuando leo de algún político que aspira a ello, a



gobernar, tomo la pluma y me pongo a escribir uno de estos comentarios políticos diciéndome: «yo no aspiro a gobernar, sino que gobierno, y así, de este modo». Y como, por otra parte, no tengo que colocar a nadie... Y la verdadera unión nacional consiste en esto, en que cada uno de nosotros, en su propio sendo coto, contribuya a aclarar la conciencia pública política. Y nunca como ahora, en lo que yo recuerdo, ha habido en España una agitación política como la que hay hoy en día, jamás se han sucedido tan apretados unos a otros los actos públicos de propaganda.

«Pero—me decía un político—no ve usted que puede llegar el caso de que los partidos empiecen a dividirse y subdividirse por escisiones entre ellos y que acabemos con que haya tantos partidos como representantes del pueblo en Cortes?». A lo que le dije: «entonces es cuando empezará a ser una verdad viva y eficaz la unión de los partidos.» Unión, naturalmente, circunstancial y temporal para cada caso, para cada problema.

Y hay otro mal en el régimen de partidos cerrados. Y es cuando uno de estos toma, por mayoría de votos de sus componentes, mayoría a las veces exigua, el acuerdo de votar una proposición de ley todos ellos a una, y la votan por eso que llaman disciplina y que es otra cosa. Y así se ha dado el caso de que fuese votada por enorme mayoría una ley que en rigor no respondía sino al sentir—o al resentir—de una minoría del Parlamento. Qué sería con partido único?

MIGUEL DE UNAMUNO  
(Exclusivas «Sagitario»).



VNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

GREDO.S.U.S.A.L.E.S